

# Villa Magdalena

## Villa Magdalena



B. Villa Magdalena

Tras su rehabilitación, el 20 de mayo de 1999 se inauguró oficialmente como edificio público, albergando el sótano una sala de estudio con 88 puestos, la planta primera una biblioteca especializada en arte cuyo núcleo inicial era la Biblioteca del Legado Tamés compuesta por 1.165 volúmenes y la planta segunda el fondo museístico de este mismo legado.

En diciembre de 2004, la cesión del edificio por parte del Ayuntamiento de Oviedo a la Fundación Príncipe de Asturias cambió la distribución de los espacios pasando la biblioteca a ocupar la planta sótano y desplazándose la sala de estudio a los bajos del edificio Miñor, sede de la Fundación Gustavo Bueno.

## Información general

- Avda. de Galicia,s/n
- Teléfono: 985 27 06 01
- E-mail: [biblio-vm@oviedo.es](mailto:biblio-vm@oviedo.es)